

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de febrero de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña Patricia Mora García, doña Elena Gutiérrez Caracuel, doña Aurora Hermoso Ruano, doña María Isabel Palomino Ruiz, doña María José Montejo Kayser, doña Eva María Aguilar Moreno, doña Francisca Tobaruela Fernández, doña María Luisa Luque del Rey, doña María Auxiliadora Doña del Río, doña Ana González Moreno, doña Teresa Vega Bernal, doña Isabel Andrades Bautista, doña Petra Carrillo Muñoz, doña María del Carmen Arce Cruz, doña María Dolores García Rodríguez, doña Priscila Macarena Panadero Albarreal, doña Gregoria Cruz Soriano, doña María Teresa Rubio Sánchez, doña María del Carmen Deaño Ansia, doña María del Carmen Jiménez Cruz, doña María Dolores Cano Chumillas, doña Elvira Margarita Jiménez Pérez y doña Asunción García Casas, en el procedimiento abreviado núm. 320/2013, seguido a instancia de doña Ana Barrera Toro, por el que se recurre la Resolución de 2 de octubre de 2012, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de febrero de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.